

INFORMES OFICIALES

I

Jardines del Palacete de la Moncloa, comprendidos en el perímetro de la Ciudad Universitaria

CORRESPONDO a la designación que me dispensó el señor Director con el proyecto de Informe siguiente:

Anejo indispensable de todos los grandes edificios de carácter monumental son los jardines, a los que por esta circunstancia se les puede considerar como elementos importantísimos de la Arquitectura. En tal sentido, el informe de la Academia de Bellas Artes de San Fernando contiene lo más interesante sobre el particular.

Un ilustre tratadista de jardines en el doble aspecto histórico-artístico, dice que el jardín es lazo de unión del hombre civilizado con la naturaleza. “Si se conserva el sentido de las bellezas espontáneas, acomodadas mediante el arte, para hacer posible su disfrute, sin los peligros de la selva, surge el concepto paisajista. Si es el resultado de la culminación de los cultivos, el *vergel*. Acomodando a la intuición geométrica los elementos naturales como materia constructiva y ordenándolos

en una relación de espacios y macizos, constituyen el concepto *arquitectónico*.”

A edificaciones tan suntuosas como las de la *Ciudad Universitaria*, uno de los proyectos más grandes de la arquitectura española moderna, corresponden jardines que complementen su ornato, y máxime los de carácter tan definido como los del Palacete de la Moncloa, por la circunstancia de que parte de ellos hállanse enclavados en el extenso recinto de los suntuosos edificios de que se trata. La prolongación de estos jardines incumbe al Arquitecto Director. Condicionarles como parque de recreos escolares parece más de la competencia de médicos y pedagogos.

La antigüedad del jardín se pierde en la noche obscura de los tiempos: Salomón cultivaba con sus propias manos las plantas y los frutos del jardín que poseía en el Líbano: Homero describe en las inspiradas páginas de la *Ilíada* los jardines de Laertes tan admirados por Ulises. Las dinastías faraónicas de Egipto construyeron jardines de preciosa simetría circundando las célebres Pirámides.

Entre los griegos el jardín era lugar de recreo y descanso para todas las clases sociales. El de Academmo adquirió notoriedad por sus arboledas entrelazadas con viñas, manzanos, perales y pinos, cubiertos de madreselvas nacidas entre macizos de flores. En el centro de los jardines griegos se emplazaban los templos erigidos a sus dioses.

Antioquía tuvo jardines de combinación con cascadas de agua y extensas plantaciones de boj, mirto y laureles. En Babilonia a un jardín de terrazas escalonadas, poblado de flores procedentes de Persia, se le tenía por maravilla del mundo.

Los romanos, aunque tomaron lo peor de los jardines griegos, los suyos fueron espléndidos, destacando

entre ellos el de Plinio el joven, dispuesto en rampas y parterres con figuras de boj representando animales simétricamente colocados alrededor de un gran Anfiteatro. El jardín del Emperador Adriano era un museo de objetos artísticos recogidos en sus expediciones.

Por espíritu de conquista o por necesidad de defenderse se alteró la paz patriarcal del pueblo romano. La guerra absorbía todas las actividades y recreos de aquellos hombres y abandonados sus jardines, las flores se marchitaron, los frutos se perdieron y las riquezas artísticas que contenían las destruyó el tiempo con inclemencias que todo lo avasallan.

Datan de tiempos de la invasión sarracena los jardines más antiguos que en España se conservan. Los primeros de que tenemos noticia fueron los construídos durante el Califato de Córdoba, decorados con esculturas y cerámica de reflejo metálico, circundando a Medina-Azahara. El esplendor del jardín hispano-arábigo fué durante la dominación de Hixem II, cuando los patios de palacios y mezquitas se adornaron con naranjos y limoneros y con otros arbustos orientales, arriates y surtidores de agua. Estos jardines representaban las costumbres fantásticas del pueblo dominador, bien patentes aún, en la Andalucía, Murcia y Valencia. Testigos vivos son los espléndidos de la Alhambra y Generalife de Granada y los del Alcázar sevillano, que, como todos los árabes, son de tipo lineal, pavimentados de ladrillos y mosaicos simétricos, con juegos de agua, arrayanes y laberintos de arbustos y cipreses.

Nuestro Amador de los Ríos en su *Toledo Pintoresca* describe los jardines del Palacio de la Reina mora Galiana, en la ribera del Tajo, dotados de estanques “muy artificiosos, pues dicen que subía y bajaba el agua con la creciente y menguante de la luna”. Esto que Amador de los Ríos tomó de *Los Reyes Nuevos de Toledo*,

por el doctor Lozano, lo aseguran también escritores árabes como el geógrafo Aben Guiezzar (que floreció en el siglo vi de la Hégira) en su libro *Maravillas de la Tierra Habitada*. Nosotros los españoles tenemos buenas pruebas de los conocimientos hidráulicos de los árabes en las distribuciones para los riegos del Turia y del Segura en las huertas fértiles de Valencia y Murcia.

En las obras efectuadas o corregidas por altas personalidades de gobierno, incluso los jardines, se reflejan la grandeza o la pequeñez, la energía o la debilidad, principales características de la moral de sus sentimientos y aspiraciones. Carlos V emplazó en el centro de la Mezquita cordubense una Catedral majestuosa para que el imperio de la Cruz sojuzgara las arrogancias de la Media luna, y asimismo rompió también la encantadora armonía de los jardines granadinos, y cabe los muros insignes de la Alhambra (que de milagro no derribó) hizo levantar otro monumento más conforme con su religión y con sus ansias de hegemonía universal. Las simetrías perfectas de los jardines “son reflejo de una política fuerte y avasalladora”. Otro ejemplo: los jardines de Versalles, de perfecta simetría, son “la obra más representativa de la política de Luis XIV”.

Con estilo greco-romano se trazaron durante la Edad Media casi todos los principales jardines europeos. Árboles maderables y frutales, flores y leguminosas se plantaban formando figuras geométricas a base de rombos y cuadrados. En los jardines ingleses predominaron las praderas de césped y los bosques sombríos y en los jardines de Alemania y Países Bajos los macizos de rosas y de flores exóticas y naturales.

El descubrimiento de América transformó las trazas arquitectónicas de los jardines de Europa, pues cuantos conocieron y admiraron los verdaderamente espléndidos y soñadores de México y Tezcucó, descritos por

Antonio Solís, historiador de la Conquista de Nueva España, adoptaron formas nuevas que sirvieron de base fundamental para la jardinería del renacimiento italiano, donde las flores aparecían sobre platabandas geométricas y decoraban el conjunto estatuas antiguas. Tipo de estos jardines, muy deficientemente conservados, son los de Giusti en Verona, los de Borghese y Dovi Panfili, en Roma.

Dice el arquitecto de fama mundial Violet-le-Duc, con referencia a los jardines de su patria, que durante los siglos XII y XIII el amor al jardín estaba en el corazón de todos los franceses. Los castillos de sus diversas regiones tenían parques extensos de praderas y parteres bordeados de boj, con flores, rosas, viñas, frutales, fuentes, estanques y animales acuáticos. En aquellos jardines se criaban pavos reales, gallinas, tórtolas, palomas y pájaros de diferentes especies.

La Sociedad de Bibliófilos de Francia publicó el manuscrito anónimo de un burgués parisiense, por el cual se conocen las plantas de adorno y producción que en el año 1393 existían en los jardines franceses, y dice que en las Abadías los religiosos cultivaban frutas que alcanzaron el honor de la celebridad, cuya fama conservan todavía.

Como todos los jardines, el francés ha sufrido y está sufriendo modificaciones impuestas por las modas y estilos de los tiempos. Lo interesante a nuestro propósito es la cristalizada no en las Tullerías ni en la residencia de la Marquesa de la Pompadour, en Fontainebleau, sino en los parques anchurosos y soberbios de Versalles trazados según el método clásico del arquitecto Le Notre, más tarde copiados por los italianos y nosotros. Los jardines de Versalles, de extensas praderas de césped y platabandas de flores, poblados de estatuas, escalinatas, calles y plazuelas, con fuentes ar-

tísticas de juegos de agua, estanques y cascadas caudalosas, que discurren por entre ninfas, silfos, náyades, tritones y tejos piramidados, realzan la hermosura de los edificios y peristilos que los presiden.

Por entre aquellos parajes floridos y a la sombra de alamedas frondosas se recreaba en su juventud el que había de reinar en España con el nombre de Felipe V.

Cuando a la muerte de don Carlos II advino al trono de San Fernando el nieto de Luis XIV, teníamos en Aranjuez jardines suntuosos, que en 1564 ordenó la variación del trazado, siendo ya Rey, el hijo de Carlos V. El flamenco Juan Olvegue dirigió las operaciones como jardinero mayor de S. M. con el título de Superintendente de Jardines.

La distribución de los riegos fué estudiada y planteada por fray Ambrosio Mariano, hijo espiritual de Teresa de Jesús, la *Santa de la Raza*. Este insigne Carmelita descalzo hizo un proyecto de canalización del Guadalquivir desde Sevilla a Córdoba, proyecto que no pudo realizarse por dificultades del erario público.

Encanto del Rey Prudente fueron los jardines de Aranjuez, que al construir el palacio hicieron sus dueños los grandes Maestres de Santiago establecidos en Ocaña; palacio y jardines cedidos cien años después a los Reyes Católicos. Siendo Príncipe don Felipe ordenó al Gobernador de aquellas haciendas de Patrimonio Real, limpieza de arroyos y plantaciones de fresnos y de chopos. Cuando Rey no se olvidaba en sus viajes de aquellos jardines, pues consta documentalmente que desde Amberes y Bruselas escribió ordenando plantaciones, resguardos y defensas contra animales dañinos. Siempre fué la repoblación forestal preocupación del gran Monarca. Cuando en 1582 nombró Presidente del Consejo de Castilla a don Diego Covarrubias, le dió el en-

cargo siguiente: “Una cosa deseo ver acabada de tratar y es lo que toca a la conservación de los montes y aumento de ellos, que es mucho menester..., temo que los que vinieran después de nosotros han de tener mucha queja de que se los dejemos consumidos y plegue a Dios que no lo veamos en nuestros días.”

De Flandes y de Francia envió árboles injertos para implantar en Aranjuez especies exóticas, encomendando los trabajos de plantación a Juan Cabrera de Córdoba y al flamenco Guillermo Coulnous que vino a España para enseñar las prácticas de jardinería a estilo de su país.

En el jardín de la Isla, maltratado por mutilaciones vergonzosas, se encuentra la estatua de Felipe II, atribuída a Pompeyo Leoni, presidiendo su obra de bellezas insuperables y recibiendo el homenaje del pueblo madrileño que en la fiesta de San Fernando acude anualmente a esparcir el ánimo en aquellos vergeles en los que la naturaleza hace gala de sus encantos.

Si en El Escorial hubiera dispuesto su fundador de clima propicio y de aguas abundantes, los jardines del Real Monasterio habrían sido digna prolongación del majestuoso edificio de Juan de Herrera, que se tuvo durante muchos años por la octava maravilla del mundo. El maestro de los jardines escurialenses, fray Marcos de Cardona, monje jerónimo, tenía fama de experto arboricultor, adquirida en el arreglo de los jardines que dispuso en Yuste para recreo del César español durante su permanencia de retiro en el Monasterio extremeño.

Con ser magníficos los jardines de la Isla y del Parque de Aranjuez y espléndido y fecundo el lugar entre el Jarama y el Tajo, donde se hallan enclavados, no satisficieron a Felipe V, que añoraba noche y día las delicias versallescas, y visitando personalmente la lla-

nura que radica en la falda occidental del Guadarrama, entre los cerros Torremiesta y Matabueyes, allí fundó, en 1720, el Real Sitio de San Ildefonso.

No viene al caso la descripción de los jardines de la Granja conocidos por la inmensa mayoría del pueblo español, trazados por Esteban Boutelo y sus ayudantes Padilla, Gómez y Escolano. Como no pudo el primer Borbón traerse en el equipaje los Jardines de Versalles; ordenó que se copiasen en todo lo posible, y los jardines de la Granja, aunque muy en pequeño, dan la sensación del Versalles construído por los abuelos del Monarca español Luis XIII y Luis XIV.

Durante mucho tiempo los jardines de San Ildefonso, proyectados y ejecutados por el arquitecto Mr. Cartier, en abril de 1721, aun cuando responden a un orden clásico francés, en nuestro país exótico, sirvieron de tipo para el jardín español en el discurso de muchos años.

Los jardines madrileños revistieron importancia desde el instante mismo en que Felipe II estableció en Madrid la Corte con carácter permanente. Sobre alguno de estos jardines, quizás el de la Casa de Alba, tan hermosos como los del Marqués de Liches y los de la Princesa de Evoli, escribió Lope de Vega:

Hay otros cuadros donde están labradas
de mirto mil figuras y otras fuentes
de bronce firme en quien se ven pintadas
las hazañas de Alcides, diferentes.

En fin, en el jardín están cifradas
fábulas tan extrañas y excelentes
que en otro nuevo Ovidio transformado
aquí poeta escrito, allí pintado.

Cambian las aficiones y los gustos a capricho de los hombres y el período romántico que influyó en todos los elementos ornamentales y decorativos también ha transformado los jardines, y la transformación alcanzó en

mayor escala que a otros a los del Palacete de la Moncloa, de los que dice Mesonero Romanos que son comparables en amenidad y lozanía a los más preciados del Sitio de Aranjuez.

Moncloa denominamos en la actualidad a la gran finca, de huertas, arboledas y jardines extramuros de Madrid, que nuestros antecesores denominaron Real Sitio de la Florida. Lugar de hermosas perspectivas y de singulares encantos, cuya última vicisitud ha sido la cesión de una gran parte de terreno para la Ciudad Universitaria.

No estamos en tiempos en que la cultura pública consienta que se trueque ni que se interrumpa la historia, por el contrario, el buen sentido ha impuesto su continuación mediante investigaciones, en este caso, de artistas insignes que así lo vienen practicando a nombre del Estado con notables y plausibles aciertos.

La Princesa Pío vendió a S. M. don Carlos IV, con el palacio de la Florida, sus huertas, bosques, pinares y jardines, a los que se agregó tres años después, por cesión del Duque de Alcudia, la huerta titulada Fuente del Sol, nombre prodigado a varios cotos campestres de Castilla. Estas dos fincas y otras particulares de menor importancia constituyeron la enorme extensión del Real Sitio de la Florida, encanto del pueblo madrileño y de cortesanos de alta alcurnia en la plenitud de los tiempos isabelinos; encanto acrecentado por el serpenteo bullicioso de los arroyos de San Bernardino y Cantarranas.

La acción destructora de los años, que se suceden con tanta rapidez para las personas como lentitud para las cosas; la desidia de los representantes de la propiedad y la indiferencia con que el Poder público contemplaba la desaparición artística del acervo nacional, fueron causa de que se perdiera la traza de estos jardines

y de que se robaran y mutilaran fuentes, estatuas y objetos de adorno, complemento de la belleza natural representada en estampas de su época floreciente, estampas que también desaparecen por falta de aficionados a coleccionarlas.

Xavier de Winthuysen, encargado de la reconstitución de tan bellos parajes, anotó en el plano los nombres de los jardines que formaron el conjunto espléndido del Real Sitio de la Florida: Princesa, Parterre, Cañogordo, Peso, Estufa, Laberinto y Barranco. Ocasiónó el primer truncamiento de estos jardines la cesión que en 1866 hizo el Estado para Escuela de Agricultura y Granja Agrícola, con cuyo motivo los campos de experimentación del cultivo de semillas eran incompatibles con flores, plantas y arbolado.

Los jardines del Palacete de la Moncloa, restos gloriosos del Real Sitio de la Florida, a mediados del siglo anterior se embellecieron con fuentes, grutas y bajadas neoclásicas, para solución de continuidad entre los diversos planos del terreno que ocupan. El que se llamó del Barranco, plantado por orden de Fernando VII, todavía conserva, dentro del estilo español, reminiscencias árabes y cuadros de figuras geométricas bordeados de arrayanes. Estatuas, fuentes, estanques, arboledas suntuosas, macizos de flores, calles de cipreses y escalinatas de piedras, conjunto armonioso y delicia madrileña, tan disfrutada en sus mejores tiempos por doña Isabel II y sus hijos.

Con posterioridad a la revolución del 68, revolución de *visos románticos* (en opinión de un ilustre compañero) los Gobiernos abandonaron casi por completo estos jardines y se cegaron algunas fuentes y se derrumbó el palomar y desapareció el laberinto, y con el laberinto millares de árboles de sombra y fruta, viñas, arbustos de diferentes especies y calles de parrales.

Dos escritores franceses, Fonquier y Duchene, en su obra *Divers Styles des Jardins*, dicen que España es el único país del mundo que tiene en la actualidad jardines del siglo XIII, tal cual fueron creados, y otro escritor, artista especializado en la materia, Xavier de Winthuysen, agrega que España posee “la historia completa del arte de los jardines, desde la Edad Media hasta la actualidad, con ejemplos de diversos estilos y modalidades, hispano-morisco, mudéjar, renacimiento, barroco, escurialense, clásico-francés, neo-clásico, isabelino y actual resurgimiento sevillano”.

Con toda la historia, con todo el arte y con toda la variedad inmensa de estilos indígenas y exóticos, la existencia del jardín español antiguo se halla gravísimamente amenazada por las trazas de los arquitectos *paisajistas* modernos, y someter jardines caracterizados a modificaciones que alteren, por no decir que destruyan, las trazas primitivas, sería contribuir a la pérdida del tesoro artístico histórico-nacional.

Resumiendo. Los jardines en general, como lugares de expansión, recreo y complemento de las grandes edificaciones, tienen historia que arranca de tiempos remotísimos. Por este motivo entiende la Academia que los jardines del Palacete de la Moncloa, comprendidos en el perímetro de la Ciudad Universitaria, deben ser conservados, restaurados y declarados *Monumento artístico*, a tenor de lo que previene el artículo 19 del Real Decreto de 9 de agosto de 1926.

La Academia resolverá, como siempre, lo más acertado.

EL MARQUÉS DE S. JUAN DE PIEDRAS ALBAS.

Aprobado por la Academia en sesión de 26 de octubre de 1934.